

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIENTOPORCIENTO DAVILA HIDALGO & ROSADO CIA. LTDA.**

DE 4 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito a 4 de Abril de 2013, se reúnen los socios de la Compañía SIENTOPORCIENTO DAVILA HIDALGO & ROSADO CIA. LTDA. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- SIENTOPORCIENTO DAVILA HIDALGO & ROSADO CIA. LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Antonio de Ulloa N31-124 y Mariana de Jesús. La Junta se inicia en fecha 4 de Abril de 2013 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Sr. Jhonny Dávila Cortez y actúa en calidad de secretaria la Srta. Cristina Isabel Dávila.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	CAPITAL
	SUSCRITO	PAGADO	DE ACCIONES	SOCIAL
Dávila Cortez Héctor Fabián	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1.500	\$ 1.500,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

El Señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de SIENTOPORCIENTO DAVILA HIDALGO & ROSADO CIA. LTDA., para tratar sobre el único punto del orden del día:

- 1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.



El Señor Presidente, una vez que se ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad decide instalarse en junta General Universal Ordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

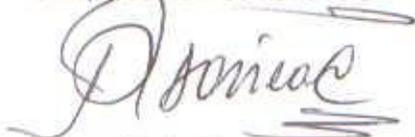
6.1. Aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, información elaborada por la Contadora General, Lcda. Sofía López Sandoval.

Votos a Favor	1.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General. F) Jhonny Rodrigo Dávila Cortez Presidente de la Junta General; Cristina Isabel Dávila Cortez, Secretaria y Héctor Fabián Dávila Cortez, Gerente General.

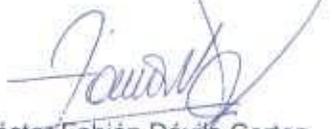
Quito, 4 de Abril de 2013



Jhonny Dávila Cortez
Presidente de la Junta General



Cristina Isabel Dávila Cortez
Secretaria de la Junta



Héctor Fabián Dávila Cortez
Gerente General - Socio